

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**17029** Orden PRE/2907/2011, de 21 de octubre, por la que se nombra Director del Gabinete del Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios a don Antonio Arroyo Gil.

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno; vengo en nombrar, previo conocimiento del Consejo de Ministros, Director del Gabinete del Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios, a don Antonio Arroyo Gil.

Madrid, 21 de octubre de 2011.—El Ministro de la Presidencia, Ramón Jáuregui Atondo.